

A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados/as, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de España para respuesta escrita.

En la comparecencia del pasado 7 de mayo el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, reivindicó el compromiso ecologista y de lucha contra el cambio climático, singularmente, apostando por las energías renovables y manteniéndose firme en el cierre de las centrales nucleares.

Un discurso positivo y necesario que choca frontalmente con la obsesión de su ministro de transportes y movilidad sostenible en ampliar grandes infraestructuras grises vinculadas a las energías fósiles como el Puerto de València.

De nuevo, desgraciadamente el TSJCV ha reiterado su apuesta a la política de hechos consumados y ha priorizado, no entrando a valorar el fondo de la necesidad de una nueva Declaración de Impacto Ambiental, los intereses comerciales privados de una multinacional a los intereses medioambientales y de salud del conjunto de la población.

¿Comparte el Gobierno que, mientras se resuelve judicialmente la necesidad técnica de una nueva DIA para el Puerto de València debe primar no poner en riesgo los beneficios empresariales a poner en riesgo la salud de nuestras hijas? Más allá de su judicialización, ¿Cree coherente el Gobierno de España el discurso verde y compatible el pin de la Agenda 2030 con la ampliación de infraestructuras altamente contaminantes como el Puerto de València?

Palacio del Congreso

12 de mayo de 2025

Alberto Ibáñez i Mezquita

Diputado de Compromís-Sumar

